



Expediente: 2509/23-A4

Carátula: COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A. C/ GODOY GRISELDA ELENA Y NEME PATRICIO ANTONIO S/ CUMPLIMIENTO DE

CONTRATO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **18/04/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27222634135 - COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A., -ACTOR 90000000000 - NEME, PATRICIO ANTONIO-DEMANDADO 20076903302 - GODOY, GRISELDA ELENA-DEMANDADO

27222634135 - COLOMBRES, LUCIANA MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES Nº: 2509/23-A4



H104057778132

JUICIO: "COMPAÑIA DE INMUEBLES S.A. c/ GODOY GRISELDA ELENA Y NEME PATRICIO ANTONIO s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" - EXPTE. N° 2509/23-A4

San Miguel de Tucumán, 17 de abril de 2024.- I) Téngase presente lo manifestado. II) Bajo la responsabilidad de la letrada presentante: Procédase al sorteo de nuevo Perito Técnico en construcciones. A tal efecto, facúltase a la Secretaria y/o Prosecretaria para que realice el mismo. Fecho: NOTIFIQUESE al perito que resulte desinsaculado para que en el término de 24 hs. comparezca hacerse cargo de sus funciones, bajo apercibimiento de ser relevado de la misma y procederse a un nuevo sorteo.- 2509/23-A4 - JCM

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.